

PARANA, **17 DIC 2018**

VISTO:

El Expediente S01: 5683/2018 UADER\_HUMANIDADES, referido a la declaración de interés del Congreso Internacional de Análisis Institucional: Un Acto Político; y

CONSIDERANDO:

Que por el mencionado expediente se solicita la declaración de interés Institucional del "Congreso Internacional de Análisis Institucional: Un Acto Político", organizado por el equipo de cátedra de Psicología Institucional de la FHAYCS de UADER y la Facultad de Trabajo Social FTS de UNER.-

Que dicha propuesta tiene como finalidad realizar un encuentro de intercambio de trabajo de análisis institucional de diferentes cátedras, universidades y organizaciones del país e internacionales.-

Que las actividades de llevarán a cabo el 6, 7 y 8 de junio de 2019 en la ciudad de Paraná Entre Ríos.

Que por Resolución CD N° 2530/18 FHAYCS, resuelve Declarar de Interés Institucional el "Congreso Internacional de Análisis Institucional: Un Acto Político".-

Que este Consejo Superior en la decima reunión ordinaria llevada a cabo, el día 17 de diciembre de 2018 en la Sede del Decanato de la Facultad de Ciencia y Tecnología de esta Universidad en la Ciudad de Oro Verde (E.R.), resolvió en plenario por unanimidad de los presentes Declarar de Interés Institucional el "Congreso Internacional de Análisis Institucional: Un Acto Político".

Que la competencia de este órgano para resolver actos administrativos en el ámbito de la universidad en uso pleno de la autonomía, según lo normado en el artículo 269° CP E.R. (La Universidad Provincial tiene plena autonomía. El Estado garantiza su autarquía y gratuidad...) y en el artículo 14° incisos a) y n) de la Resolución N° 1181/2001 del Ministerio de Educación de la Nación, Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

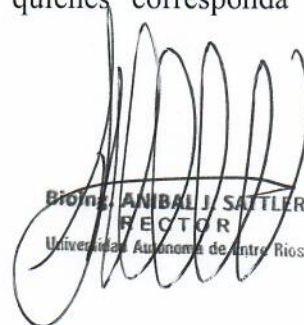
Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Institucional en el ámbito de la Universidad Autónoma de Entre Ríos el "Congreso Internacional de Análisis Institucional: Un Acto Político", organizado por el equipo de cátedra de Psicología Institucional de la FHAYCS de UADER y la Facultad de Trabajo Social FTS de UNER, a llevarse a cabo el 6, 7 y 8 de junio de 2019 en la ciudad de Paraná Entre Ríos.-

ARTICULO 2º.- Registrar, comunicar, notificar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

  
Cr. **MARIANO A. CAMOIRANO**  
AVC Secretaría del Consejo Superior  
U.A.D.E.R.

  
Digno, **ANIBAL J. SATTLER**  
RECTOR  
Universidad Autónoma de Entre Ríos